



1- NOMBRE DE LA CARRERA: LICENCIATURA EN GESTIÓN EDUCATIVA

2- NOMBRE DE LA ASIGNATURA: TEORÍAS PEDAGÓGICAS

Código: 530

Ciclo anual: 2024

Ciclo cuatrimestral: Primer cuatrimestre

3- CUERPO DOCENTE:

Profesor a cargo de la asignatura: Lic. Alejandro Stratico

Integrantes de la cátedra:

4- ASPECTOS ESPECÍFICOS

a. Carga horaria total: 64 hs.

b. Carga horaria semanal: 4 hs.

c. Carga horaria clases teóricas: 64 hs.

d. Carga horaria práctica disciplinar:

e. Carga horaria práctica profesional: 6 hs.

f. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: N°1

g. Correlatividades Anteriores: -

5- PROGRAMA

a. Fundamentación del marco referencial del programa

El abordaje de las teorías pedagógicas supone el desarrollo de marcos conceptuales diversos y complementarios para comprender, analizar y reflexionar sobre las prácticas de enseñanza y de evaluación.

Asimismo, requiere del desarrollo de capacidades fundadas en el bagaje teórico, entendiendo la teoría como herramienta para la comprensión y gestión de los procesos de enseñanza y de evaluación.

Las actividades previstas incluyen la reflexión y el análisis de textos, desde los cuales se promueve el estudio de casos para elaborar líneas de hipótesis con el objeto de profundizar los fenómenos escolares e iniciar la búsqueda de estrategias de intervención.



Lic. Alejandro D. Stratico
Representante Legal

b. Objetivos generales

Brindar al estudiante-docente herramientas teórico-científicas garantes de prácticas de gestión innovadores que garanticen una educación de calidad, en clave bio-política.

c. Objetivos específicos

Desarrollar criterios para generar espacios de reflexión conjunta, condición necesaria para pensar-se cómo gestor de prácticas de enseñanza y de evaluación que promuevan la creatividad y constituyan al sujeto estudiante.

Comprender que los diversos enfoques teóricos que la Pedagogía nos ofrece son los soportes fundantes de nuestras prácticas de gestión en el territorio del aula y de las instituciones educativas.

d. Unidades Didácticas

UNIDAD N° 1: La educación en su debate epistemológico y socio-cultural.

Contenido temático por unidad: ¿Educar?... Una mirada del contexto social y cultural

El espacio antropológico desde la perspectiva planteada por Auge en su análisis sobre los No lugares; condición para pensar el impacto en la construcción de las identidades.

Pedagogía y Educación... ¿Para qué educamos?

Bibliografía específica por unidad:

- Bauman, Z. (2013) Sobre la educación en un mundo líquido. Buenos Aires, Cap. 8: Años para construir, minutos para destruir.
- Auge, Marc. (2000) Los "no lugares": espacios del anonimato: Una antropología de la sobremodernidad. Gedisa Editorial. Barcelona. Cap. 3: De los lugares a los no lugares.
- Pérez Lindo, A. (2010) ¿Para qué educamos hoy? Cap. I y II.

UNIDAD N°2: La Educación en siglo XXI: El lugar de la Pedagogía Crítica.

Contenido temático por unidad: La Pedagogía Crítica: Introducción. La perspectiva pedagógica de Paulo Freire.

Bibliografía específica por unidad:

- McLaren, Peter, La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación, México, Editorial Siglo XXI, segunda edición 1998, pp. 37-105

UNIDAD N°3: Los modelos educativos históricos y las teorías de la tradición pedagógica.

Contenido temático por unidad: El pensamiento pedagógico...hagamos un poco de historia. La Pedagogía como fabricación y molde. El pensamiento pedagógico positivista.

Bibliografía específica por unidad:

- Gvirtz, S (2000). La educación ayer, hoy y mañana. El abc de la pedagogía. Cap. 2
- Gvirtz, S.(2021). Aprender a ser director. Cap. 2 y 5
- Fernández Coto, R. (2020). Pedagogía Positivista. Cap. 2 y 3


Lic. Alejandro D. Sivatico
Representante Legal

UNIDAD N°4: Perspectivas Pedagógicas centradas en la innovación, liderazgo y la administración emocionalmente inteligente.

Contenido temático por unidad: Definiciones del aprendizaje en nuestras escuelas actualmente. Las nuevas metas educativas, contenidos prioritarios para lograr aprendizajes profundos. Liderazgo como forma natural y aprendizaje para gestionar. Seres emocionales que razonan.

Bibliografía específica por unidad:

- Dehaene, Stanislas, (2019) ¿Cómo aprendemos? Los cuatro pilares con los que la educación puede potenciar los talentos de nuestro cerebro.
- Furman, Melina (2021) Enseñar distinto. Cap. 2 y 3

e. Bibliografía General

- Bauman, Z. (2013) Sobre la educación en un mundo líquido. Buenos Aires, Cap. 8: Años para construir, minutos para destruir.
- Auge, Marc. (2000) Los "no lugares": espacios del anonimato: Una antropología de la sobre modernidad. Gedisa Editorial. Barcelona. Cap. 3: De los lugares a los no lugares.
- Pérez Lindo, A. (2010) ¿Para qué educamos hoy? Cap. I y II.
- McLaren, Peter, La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación, México, Editorial Siglo XXI, segunda edición 1998, pp. 195 – 202.
- Gvirtz, S (2000). La educación ayer, hoy y mañana. El abc de la pedagogía. Cap. 2
- Gvirtz, S.(2021). Aprender a ser director. Cap. 2 y 5
- Fernández Coto, R. (2020). Pedagogía Positivista. Cap. 2 y 3
- Dehaene, Stanislas, (2019) ¿Cómo aprendemos? Los cuatro pilares con los que la educación puede potenciar los talentos de nuestro cerebro.
- Furman, Melina (2021) Enseñar distinto. Cap. 2 y 3

f. Metodología de la Enseñanza

Enseñanza presencial. Lectura, análisis de soportes bibliográficos. Armado de mapas conceptuales. Resolución de estudio de casos de forma colaborativa en equipos de trabajo. Cuadros comparativos de distintas teorías.

Se abordará material bibliográfico y audiovisual de distintos psicólogos y pedagogos que nos ayudarán a generar un debate más rico (utilizando diversidad de medios tecnológicos). Aplicaremos Aula-invertida con conferencias de distinguidos estudiosos y enriqueceremos nuestro aprendizaje.

g. Criterios de evaluación

La evaluación final de los estudiantes se realizará desde el encuadre de evaluación fijado por la UNLAM, además de considerarse los siguientes indicadores:

Régimen de Promoción:

La condición de regularidad en la asignatura requiere cumplir con el 75% de la entrega de



Lic. Alejandro D. Sivatico
Profesor Titular Legales

las actividades correspondientes a cada clase.

Además, haber entregado las actividades correspondientes a los dos exámenes parciales.

Presentación en tiempo y forma por medio de la plataforma digital de la UNLAM, las actividades señaladas para cada clase.

La resolución de las actividades deberá realizarse con:

- Interrelación entre teoría y práctica.
- Coherencia interna.
- Cohesión lexical.
- Fundamentación teórica de las propuestas realizadas.



Lic. Alejandro D. Sivaticco
Representante Legal



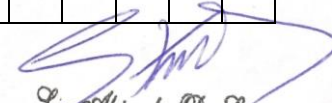
6- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES

a. Diagrama de Gantt

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

Nº de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
La educación en su debate epistemológico y socio-cultural. ¿Educar?... Una mirada del contexto social y cultural	X															
El espacio antropológico desde la perspectiva planteada por Auge en su análisis sobre los No lugares; condición para pensar el impacto en la construcción de las identidades.		X														
Pedagogía y Educación... ¿Para qué educamos?			X													
La Pedagogía Crítica: Introducción.				X												
La perspectiva pedagógica de Paulo Freire.					X											
El pensamiento pedagógico...hagamos un poco de historia Cuadros comparativos de diversas teorías						X										


Lic. Alejandro D. Sivatico
Representante Legal

La Pedagogía como fabricación y molde.									X										
El pensamiento pedagógico positivista.										X									
PRIMER PARCIAL											X								
Definiciones del aprendizaje en nuestras escuelas actualmente Las nuevas metas educativas, contenidos prioritarios para lograr aprendizajes profundos.											X								
Liderazgo como forma natural y aprendizaje para gestionar.												X							
Seres emocionales que razonan.													X						
Parcial Final															X				


 Lic. Alejandro D. Sinalco
 Representante Legal



7- CONDICIONES GENERALES PARA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

a. Asistencia: 75%

b. Regularidad: Cumplir con el requisito de asistencia. Obtener en ambas instancias parciales entre seis y cuatro puntos.

c. Evaluación: Quienes aprueben ambos exámenes parciales con 7 (siete) o más puntos, tendrán a Promocionada la asignatura. Aquellos que obtengan menos de 7 (siete) en una de estas dos instancias podrán recuperarla al final del cuatrimestre para aprobar la asignatura. Quienes obtengan entre 6 (seis) y 4 (cuatro) puntos en las instancias parciales tendrán por cursada la materia y podrán presentarse al examen final. Los que obtengan menos de 4 (cuatro), en ambas instancias tendrán que recurrar.



Lic. Alejandro D. Sivaticco
Representante Legal